

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—Stos. Ezequiel, prof. Apolonio, Terencio y Pompeyo, mrs.; Macario, ob. conf.—Santa Elvira, m.

MIERCOLES.—Stos. Leon el Grande, papa, cf. y dr., Antipias, Domingo y cprs. mrs.; Felipe, Eustorgio e Isaac, cfs.—Sta. Florencia v. y m.

GACETA SUBASTAS

SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.—El día 30 del actual, a las diez de la mañana: Adquisición de 3 canchales de patente; 7 cajas de hierro de primera clase, de cabida de cuarenta mil pesos cada una; 5 id. de segunda, de cabida de treinta mil pesos cada una; 7 id. de tercera, de cabida de veinte mil pesos cada una; 7 id. de cuarta, de cabida de quince mil pesos cada una; 7 id. de quinta, de cabida de diez mil pesos cada una; 7 id. de sexta, de cabida de cinco mil pesos cada una y 1 id. de madera de molave con abrazaderas de hierro, de cabida también de cinco mil pesos, y todas habrán de estar provistas de sus correspondientes cerraduras y de dos canchales más que completen el cierre y seguridad de las mismas. Tipos reservados.—Pliego, Gaceta de 8 del actual.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 10 de abril de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el señor coronel teniente coronel don Juan Hernández, el teniente coronel don Juan García Celada. Hospital y provisiones, Artillería.—Reconocimiento de zanje, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden del Excmo. Sr. General Gobernador, El teniente coronel, Sargento mayor, Ventura Molio.

MUSICA

La banda del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes: 1.º «Galos y Gallinas», polka.—Coppa. 2.º «Antonie y Polonesa».—Rougnon. 3.º «Maidle», gavotta.—Espino-a. 4.º «El sueño de una noche de verano», marcha.—Mendelsohn.

5.º «La Surprise de L'Amour», overtura.—Poise. 6.º «Mi Reina», vals.—Cote-Jun. 7.º «Regatta», paso-doble.

CORREOS

Por el crucero Velasco, que saldrá el 11 del actual para las Carolinas Orientales y Occidentales, esta Administración remitirá la correspondencia para dichos puntos a las tres de la tarde del citado día.—Por el cañonero Samar, que saldrá para Zamboanga desde Cavite el 12 del corriente, se remitirá la correspondencia para dicho punto, a la una de la tarde del día 11.—Por el vapor-correo Salvador, que saldrá para Singapore, en viaje oficial, el 12 del actual a las nueve de su mañana, se remitirá a las siete de la misma la correspondencia que haya para dicho punto y Europa.—Por el vapor-correo Don Juan, que saldrá el 14 del actual a las nueve de su mañana para las Carolinas Orientales y Marianas, se remitirá a las siete de la misma la correspondencia oficial y pública para los indicados puntos.—Por el vapor inglés Diamante, que saldrá para Hong-kong y Emyu, el 11 del actual, a las cuatro de la tarde, se remitirá a las dos de la misma la correspondencia para dichos puntos, China y la Mala del Pacífico.—El vapor Castellano, que tenía anunciada su salida para Cabañagan, Tacloban y Palanoc a las seis de esta tarde, la trasfiere a mañana a la misma hora. Manila, 9 de abril de 1888.—El Jefe de servicio, Carlos García.

PUERTO

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, PROCEDENCIAS. Lists ships like V. Salvadora, V. Antonio, V. España, etc.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, DESTINOS. Lists ships like V. Salvadora, B. Xenia, etc.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Hong-kong y Emyu, vapor «España», en 3 días del último punto, su capitán don José Zavala, tripulación 45, con 400 toneladas de carga general; a don José Reyes. De Hong-kong y Emyu, vapor inglés «Diamante», en 3 días del último punto, su capitán Mr. Castlin, tripulación 46, con 5-0 toneladas de carga general; a W. Budgett.

La fragata de guerra americana «Brooklyn», salió a la mar ayer al mando de su comandante capitán de navío Mr. B. Wilsen, con 350 individuos de dotación.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De S. Narciso, paque «Ormen» en 3 días, su arriaz Hermenegildo Anayo, tripulación 11, con 20 toneladas de arroz; a Vieña y Comp. De Galatagan, lancha «Mestiza», en 24 horas, su arriaz Felix Garpio, tripulación 8, con 20 toneladas de varios efectos; a don Pedro Rojas. De Salayan berg-gta. «Lagoro» en 33 horas, su capitán don Jesús M. Gomez, tripulación 14, con 2100 picos de azúcar, a la orden. De id. pailebot «Paz», en 2 días, su patron Moises Aiazas, tripulación 14, con 100 picos cavares, a la orden. De Calapan, pailebot «S. Rafael», en 24 días, su patron Panlacion Campo, tripulación 10, con 20 toneladas de maderas; a Vicia y Comp. De Calaca, goleta «Rosita», en 2 días, su patron Doroteo Ilustre, tripulación 17, con 1500 picos de azúcar, a la orden. De Lucona en Tayabas, goleta «S. Pedro», en 32 horas, su patron Pedro Francisco, tripulación 17, con 80 toneladas de varios efectos, al chino Duvandin. De Pilogo berg-gta. «Brete Hermanos», en 2 días, su patron Francisco Villena, tripulación 13, con 60 toneladas de maderas; a Fochs y Comp. De Boac, berg-gta. «Concepcion», en 3 días, su patron Juan Mangarin tripulación 14, con 15 toneladas de maderas y otros efectos; a Fochs y Comp. De Batangas, vapor «Bauang» en 8 horas, su capitán don José Garteiz, tripulación 22, con 30-0 picos de café; a Inchausti y Comp. De Daquigan, vapor «Hermosa», en 3 días, su patron Toribio Encarnación, tripulación 8, con 500 picos de azúcar; a don Ramon Mortera. De Tayabas, paque «Sto. Niño» en 48 horas, su arriaz Angel Lagos, tripulación 7, con 18 toneladas de aceite; a don Luis Palazuelos.

SALIDAS DE CABOTAJE

Para Cebú y Surigao, vapor «Apolo», su capitán José D. Mendola, tripulación 48, con 150 toneladas de carga general. Para Daquigan, pontón «Rosario», su patron Remigio Castañeda, tripulación 13, con 25 toneladas de lastre.

Para id., pailebot «Sta. Teresa», su patron Eulogio Quejada, tripulación 13, con 25 toneladas de lastre. Para Paldan, berg-gta. «Ursula», su capitán don Cristóbal Sancho, tripulación 13, con 75 toneladas de lastre.

ADUANA

IMPORCION del día 9 de abril de 1888 V. SALVADORA DE SINGAPORE. Sres. Smith, Bell y Comp.—28 cajas, 5383 kilógs. tejido tupido de algodón de 35 hilos; 5 id., 870 idem id. id. de id. de 31 id.; 20 id., 4382 id. id. id. de id. de 43 id.; 8 id., 1212 id. id. id. de id. de 25 id.; 5 id., 567 id. id. id. de id. de 31 id.; 3 fardos, 4000 id. sacos de yute de 8 id. y 6 id., 20356 id. id. de id. de 8 id. Sres. P. Richardson y Comp.—5 cajas, 947 kilogramos tejido tupido de algodón de 24 hilos; 13 id., 1582 id. id. de id. de 24 id. y 5 id., 500 id. id. id. de id. de 24 id. en ropa hecha.

V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL. Sres. Ker y Comp.—2 cajas, 79 kilógs. encaje de algodón y 20 id. de seda. Sres. Torrealta y Comp.—1 caja, 19 kilógs. tejido de algodón adamascado; 8889 id. id. de hilo de 34 hilos; 8865 id. id. de id. de 35 id.; 1734 id. id. llano de hilo de 34 id. y 41 id. dril de lino. Sres. Springill y Comp.—0 atados, 1536 id. hierro forjado en timbas; 1 caja, 87 id. encajes de algodón.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite. A las 7 m. id. para la Laguna. A las 7 1/2 m. id. para Pampanga. A las 9 m. id. para Bulacan. A las 10 m. Martillo de J. Gutierrez, Pasaje de Norzagaray 24. Zapatos de Europa y otros efectos. A las 10 m. Subasta para las obras de reparación del Tribunal de Binondo, en el Ayuntamiento. A las 2 t. vapor para Cavite. A las 6 t. Sale el vapor «Castellano» para Cabañagan, Tacloban y Palanoc. A las 6 1/2 t. Música en la Luneta. A las 8 m. Martillo de Genato y Comp., Escolta 25. Ajuar de casa. A las 9 m. Opera francesa, en el teatro de Tondo.

SERVICIO METEOROLOGICO

Table with columns: ESTACIONES, HARIENTO, TEMPERATURA, HUMEDAD, VIENTOS, etc. Lists various weather stations and their readings.

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 10; «Barómetros en movimiento normal con tendencia a bajar; vientos flojos o bonachales; turbulencias locales en diferentes puntos de la isla.»

10 DE ABRIL DE 1888

INICIATIVA IMPORTANTE

¿Quién duda de que tanto la clase de agricultores, cuanto las otras clases de la Sociedad, echan de menos en la organización de los Tribunales, en los procedimientos de la administración de justicia y aun en las mismas leyes sustantivas, algo de más expedito y sencillo, no poco de exceso de formalismo y de descuido de los intereses de fondo que se ventilan y una organización y un sistema, en fin, que ofrezca más garantías al reconocimiento del derecho?

Este es el clamoreo general desde mucho tiempo atrás, lo mismo en Filipinas que en la Península; y este el motivo de que se huya de los tribunales y de que los que se hallan separados por alguna diferencia jurídica, prefieran dirimirlos amigablemente a que se someta a las formas y rutinas que constituyen el nervio de nuestra legislación procesal.

No nos extraña, pues, que esta misma necesidad sientan los agricultores de Bisayas y que se apresuren a consignar la transacción y el arbitraje, como obligatorios en las cuestiones civiles de los asociados; pero no se puede ir más allá de este terreno de lo que aconsejan los naturales límites y las aspiraciones racionales.

Es un elemento fundamental del Derecho público la declaración del Derecho contrvertido, por medio de tribunales organizados por el Estado; así como es una facultad inalienable la de recurrir a ellos en demanda de protección. Por eso no hay contrato privado que coarte en definitiva esa facultad y esa legítima intervención del poder público en las cuestiones civiles, ya bajo la forma de recursos de nulidad contra los laudos o decisiones de los árbitros, ya en otra cualquiera.

Y eso, como todo principio de legislación, obedece a una razón natural; pues así como esa facultad es imposible de borrar, lo es también conseguir que el hombre poseído, con más o menos certeza o error, de lo que cree su derecho, se allane a ser despojado de él por el fallo de un Jurado o Tribunal lego, sin que agote hasta el último extremo el derecho de defensa, sin que apure hasta vencerse el último dictamen de los que crea superiores a su criterio y sin que recurra hasta los últimos límites de lo recurrible.

Es una necesidad propia de la naturaleza humana, contra la cual es excusado marchar; y sería inútil ese convenio pretendido por los de Cebú en una infinidad de casos, que por modos mil y aguzado el ingenio, hallarían los perjudicados la forma de evadirlo.

cuestion con la amplitud que merece; y para concluiría, sólo nos importa manifestar que, como toda reforma legislativa, mucho más si es trascendente, tiene que apoyarse en la costumbre; y que para conseguir el resultado a que aspiran los innovadores de Cebú, es preciso empezar por la formación de costumbres jurídicas sobre el particular, que no existen.

Y van tan allá los autores del plan, que hasta quieren llevar la transacción y la jurisdicción especial a las cuestiones criminales, lo cual equivale a olvidar los más fundamentales principios del Derecho.

A tanto no puede llegarse. La persecución de los delitos no importa sólo a los materialmente perjudicados, sino al orden jurídico, a la Sociedad entera, y su juicio y represión no pueden someterse nunca a tribunales privados.

Sin negar que con maduro estudio del problema, puede hacerse algo hacia el móvil que guía a los autores de la idea, bien sentida en general, pero mal desarrollada y comprendida, la forma de que la revisten es inaceptable y deben desistirse de ella desde luego.

Repetimos que han tocado una materia que exigirá de nuestra parte un trabajo muy largo, puesto que se ingiere en las profundidades más escabrosas de la ciencia del Derecho y toca a las más modernas ideas de la Filosofía; pero como ahora no tratamos ni podemos tratar del asunto, remontándonos al terreno especulativo, sino que nuestro plan nos obliga a quedarnos en el puramente práctico, desde él aconsejamos a los promovedores de la obra de Bisayas que se limiten por el pronto, en la parte que hace relación en la Administración de justicia en lo criminal, a pedir cuantas reformas bien meditadas se impongan en el procedimiento, en la organización de los tribunales y hasta en la legislación sustantiva.

BREVE EXPOSICION DE MIS IDEAS SOBRE EL BERI-BERI, BAJO EL CONCEPTO CLINICO MODERNO.

Hasta aquí el beri-beri edematoso; veamos la génesis del beri-beri paratítico. Su limitación y simetría prueban que es primitivamente local. Tenemos en la sala un enfermo afecto de parálisis palúdica, ocupando el número 15; pues bien, esta parálisis fué brusca y cogió durante el acceso ambas piernas (paraplegia), hoy queda limitada, muy mejorada, en ambos pies; esta marcha rápida y externa, la diferencia del beri-beri paratítico, que es siempre lentamente ascendente y descendente, quedando muchas veces limitado a las regiones tibiales. No hay, pues, polineuritis diseminada, al mismo tiempo, ó en diversas épocas, ni en distintos enfermos como sucede en las neuritis tóxicas ó hemo-infectivas primarias. El dolor es muy notable en esta forma del mal y por la compresión se acrece hasta provocar contracciones reflejas musculares; es espontáneo, suele irradiarse a la planta del pie y a los dedos, los cuales bien pronto quedan sin movimiento y el pie se coloca, aún en la cama, en posición equina; si doblamos con la mano el pie, siente el enfermo intenso dolor en la pantorrilla (1).

nómenos tróficos están suspendidos, siguiendo solo los de desnutrición, con previa degeneración grasosa. Tal estado es desfavorable al cultivo del bacilo y muere, y lo que la sangre reabsorbe ya no es más que grasa, que puede ser quemada en el aparato circulatorio y aún presentarse indicios de lipuria en la orina, pero se concibe que no debe haber, como efectivamente no hay, los principios que en la orina hemos enumerado en la otra forma del mal. Es natural que en el edematoso, una vez terminada la atrofia secundaria, no sean arrastrados más materiales de los músculos a la sangre, y ya la orina no los contenga tampoco.

El beri-beri paratítico depende en su extensión y forma, de la altura alcanzada por la neuritis; como se reabsorbe solo grasa, no hay endomiocarditis (si la forma es pura) y de ahí su menor gravedad. Los enfermos no pueden andar, y a veces, se caen de golpe al ir andando; en la cama para sentarse se agarran con las manos a la cabecera y se ayudan con ellas. La falta de inervación muscular ahoga, por atrofia desnutritiva rápida y precoz, diversa en su proceso, de la acreta por deficiencia de riego sanguíneo, el tumultuoso proceso de la miostis-infectiva incipiente, razón por la cual no debe haber, y efectivamente no hay, edema colateral, ni gran dureza, ni tumefacción; al contrario, los músculos enflaquecen, se ponen blandos y flácidos, con gran rapidez.

Ambas formas berbericas conducen a la atrofia muscular secundaria, pero por distinto proceso patológico, según dejamos expuesto, y es en la forma edematosa por intensa miostis y auto-infección secundaria, con todas sus nefastas consecuencias y en la forma paratítica por neuritis infectiva; en resumen, la atrofia ocurre en la 1.ª por deficiencia mecánica circulatoria de la sangre, hay disemia ó isquemia muscular y en la 2.ª deficiencia innervadora en los músculos. Si hay a un tiempo fenómenos de ambos órdenes, tendremos la forma mixta que es más rara de lo que parece, porque no debe confundirse el período atrofico del edematoso con el paratítico y llamarle mixto. Si bien se reflexiona es muy posible que las neuritis del paratítico tomen la forma edematosa y si así fuese es de lamentar que no ocurriese esto, con mayor frecuencia, porque la experiencia demuestra que es menos mortal, esta forma. Sin embargo, todo beri-berico puede considerarse, una vez confirmado el mal, aún cuando haya de curarse, inútil por muchos años, 4 ó 6. Algunos autores han citado casos de beri-beri lipomatoso (lipomatosis, pseudohipertrofia muscular); para mí, esto podría consistir en que, al degenerar en grasa el músculo, ésta no fuese absorbida y se acumulara, quizás, dependiese de la deficiencia circulatoria permanente en el músculo afecto.

El beri-beri tiene como enfermedad local su diagnóstico nosológico propio, pero secundariamente sus fenómenos pueden hallarse en otras enfermedades, resultando probado que clínicamente el beri-beri, una vez generalizado no tiene forma propia, según sobradamente dejamos sentado. Lo que para mí es inconcebible es decir, que el diagnóstico etiológico, por creerlo ó porque fuera aun imposible, no debe hacerse y que no es importante; casi estoy tentado a calificar ésto de herejía médica.

Es tan vulgar la separación de los cuerpos extraños que invaden ó se forman en nuestro organismo, que esta sola consideración prueba su importancia y principal indicación. Pues, que, si los moros y otros cuerpos extraños vivos, que por su invisibilidad y número, no podemos extraer, ¿hemos, por esto, de renunciar a matarlos, si podemos? Acaso no aspiraron todos los autores a buscar la causa de la tuberculosis y a hacer su diagnóstico, por más que no hayan podido conseguirlo el unicista Laennec, ni el dualista Virchow, hasta que Koch descubrió el bacilo tuberculoso. ¿Acaso este descubrimiento no vino a identificar la escrofulosis y la tuberculosis, dando la razón a los eminentes clínicos, que vieron en el tubérculo la escrofula catenaria? ¿No armonizó las dos rectas opuestas de que el catarro podía pasar a tisis, negándolo otros; comprando que el catarro, disipándolo la mucosa bronquial, abre la puerta al cultivo del bacilo tuberculoso? ¿Podrá hoy ningún clínico afirmar, que una lesión es tuberculosa sin ver el baci ó de Koch? ¿Quién habla, hoy, tan osado, que afirma ante los tribunales que tal flujo uretral ó vaginal es bienotérico, y no catarral, sin reconocer ó no, la existencia de los gonoococos de Neisser? Negar que el diagnóstico etiológico

es importante, cuando partiendo de él es a donde se dirige, hoy, la preservación y curación de las infecciones (desinfección, antisepsia), es cerrar por sistema los ojos a la clara luz del día y solo esto puede hacerse por falta de costumbre, cual, en el mundo real, sucede al niño, que acaba de nacer.

(Se concluirá.)

MANILA

La Gaceta de ayer publica la siguiente orden general que confirma en todas sus partes lo que nos escribieron nuestro correspondiente de Joló, acerca de las operaciones efectuadas en aquella isla:

EJERCITO Y CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

Orden general del Ejército del día 6 de abril de 1888, en Manila.

El señor Brigadier don Juan Arolas, Gobernador de Joló, hizo en los últimos días de febrero último, tres reconocimientos sobre Paticoio, Porrol y Pigidajú, tanto con objeto de reconocer la parte occidental de la provincia de Lati y desorientar a los moros respecto a sus ulteriores proyectos, cuanto con el fin de castigar su rebeldía cual lo consiguió eficazmente quemando y destruyendo Paticoio y las rancherías y casas situadas en la region mencionada, con escasas aun cuando sensibles pérdidas por nuestra parte, a pesar de que la espesura del bosque contribuía por modo extraordinario a que los tiradores enemigos pudieran molestar a nuestras tropas, no obstante la guardia con que se condujeran en dichas operaciones.—Convencido en dichos reconocimientos de las graves dificultades que los asperos accidentes del terreno oponían a invadir la provincia de Lati por su frontera occidental, y contando dicha autoridad con el apoyo decidido de las fuerzas y barcos de la Armada que componen la Division Naval del Sur, embarcó su brigada el 11 de marzo en Joló y provisto de todos los elementos necesarios para establecer un campamento, al apoyo de la Escuadra, fué a desembarcar en Pandanan establecido allí sólidamente para operar, partiendo de esa base; y con la brigada y las fuerzas de desembarco castigar rudamente los moros de toda la provincia y especialmente los de Sarrilol, rebeldes hasta ahora a toda autoridad, alentados por la ventajosa posición de sus cottas y por no haber sufrido nunca el castigo de nuestras armas.—Los resultados no han podido ser más lisonjeros y gloriosos, pues en los combates de los días, 15, 16, 19, 22, 26 y 27 de marzo próximo pasado, se han tomado las cottas de Sarrilol, Jajdivi, Bijanguinan y Tactivi; se han destruido la mayoría de las sementeras, los pueblos de la provincia y toda su riqueza en barcos, muebles, ropas y demás efectos; y mediante este severo castigo, a que se han hecho acreedores por su rebeldía, y a la mucha sangre que les ha costado, de que son testimonio eloquente los muchos muertos encontrados por nuestras tropas en sus continuas correrías, el terror y el espanto lo sienten hoy los que ayer aparecían tan orgullosos.—Desgraciadamente tanta gloria no han podido alcanzarla nuestras tropas, sino a costa de la sangre generosa de siete muertos y ochenta y cuatro heridos, y para el dolor producido por éstas pérdidas, solo hay el consuelo de que las del enemigo han sido mucho más grandes, y de que lección tan severa como se ha impuesto a la provincia de Lati, no será pérdida para la sumisión completa del pueblo Joloano.—Las tropas de mar y tierra han rivalizado excediéndose en el cumplimiento de su deber, haciendo alarde de todas las virtudes militares.—Todo cuanto de la de S. E. se hace saber en el orden general de este día,

GOBIERNO GENERAL.

Nombrado Coadjutor de la misión de Butuan, en Surigao, al hermano José Vallanosa, de la Compañía de Jesús.

—Idem Curas párrocos de Santa Bárbara y Badoe, en Iloilo é Ilocos Norte, respectivamente, a Fr. Serapio Gonzalez y Fr. Ricardo Alonso (Agustinos).

GUERRA.

Ha sido propuesto para colocación efectiva en el escuadrón de Filipinas, el alférez de Caballería, don Adolfo Motó Rodríguez.

—Se cursó a Capitania general la duplicada instancia para S. M. la Reina (q. D. g.) del comandante segundo jefe del regimiento de Joló, don Juan Prat Agacino, en solicitud de regreso a la Península, por cumplimiento de país.

—Se elevó a Capitania general la instancia duplicada para S. M., del alférez del regimiento de Magallanes, don Manuel Cuesta, en solicitud de regreso a la Península, y otra al Capitán general pidiendo el anticipo de dicha licencia.

—Se ha concedido anticipo de regreso a la Península, por cumplimiento de país, al capitán del segundo tercio de la Guardia civil, don José Capdepon.

—Se cursó al Ministerio de la Guerra la instancia del sargento segundo del primer tercio de la Guardia civil, Emilio Llanori, en solicitud de un destino civil.

MARINA.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al alférez de navío, don Alfonso de Polanco.

—Se ha expedido pasaporte al alférez de navío graduado, don Vicente Calvo, para pasar a Apra (Islas Marianas) con objeto de encargarse de nuevo de aquella Capitania de puerto.

—Idem id. al primer médico de la Armada, don Joaquin Lorente, para que pueda pasar a Zamboanga, por haber sido destinado a la división naval del Sur.

En el Boletín Eclesiástico del domingo último, se publica la siguiente circular del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, dirigida a los Párrocos de las Vicarías de la Laguna.

«En cumplimiento de nuestro cargo Pastoral, hemos resuelto emprender la santa Visita de las parroquias correspondientes a las Vicarías Foráneas de los partidos de la provincia de la Laguna, el día que oportunamente se anunciara.

«En su consecuencia, encargamos a los RR. Vicarios Foráneos de ambos partidos manden imprimir a la mayor brevedad las papeletas necesarias para las confirmaciones; y prevenimos a los RR. y DD. Curas Párrocos se atengan, respecto a lo que han de observar en la expresada santa Visita, a las instrucciones insertas en el número del Boletín Eclesiástico, correspondiente al día 15 de abril de 1887.»

LEGADO CURIOSO

Un testamento originalísimo se ha presentado ante el Juzgado de primera instancia de Piedrahíta (Avila), con motivo de la reclamación de uno de los herederos.

Entre las cláusulas hay un legado que dice así: «Legó a mi criado J. N. veinte y cinco «pesetas por cada bofetada que le he dado, «durante el tiempo que ha estado a mi «servicio.»

El legado se ha cumplido, ascendiendo a buena suma el importe de las bofetadas. Al precio de cinco duros, cuántas personas se suscribieran a recibir unos miedos de bofetadas?

El sábado, durante la representación del tercer acto de Rigoletto, en el teatro de Tondo, se trabaron de palabras el encargado de recoger los billetes y un espectador, por negarse éste a entregar la contraseña que le exigía aquél, sin cuyo requisito le prohibiría la entrada, a lo que contestó el espectador dándole tan fuerte golpe en la

cabeza al portero, que le ocasionó una herida bastante profunda.

La Guardia civil veterana intervino, conduciendo a ambos contendientes al cuartelillo, hasta que fueron puestos a disposición del Juzgado competente.

El domingo, entre nueve y diez de la noche, ocurrió un choque en el puente de España, entre el coche tranvía núm. 22 y un carruaje de alquiler, resultando herido el cochero del último, y con algunos desperfectos ambos vehículos.

Los conductores fueron conducidos al cuartelillo y puestos a disposición del Juzgado competente.

En Bulacan ha fallecido el Coadjutor del pueblo de Baliuag, de aquella provincia, don Toribio Hilario del Pilar, acometido de un ataque apoplético.

Dios le haya acogido en su santo seno.

EL VIÁTICO PÚBLICO

El domingo salió de todas las parroquias de la capital, procesionalmente, el Santo Viático para ser administrado a los impedidos y enfermos pobres.

Nuestro venerable Prelado recorrió a pié las calles de Palacio, Real y Cabildo, llevando el Santísimo, y administró la Sagrada Forma a las enfermas del Colegio de Santa Isabel. Acompañaban a S. E. I., que iba bajo pálio, dos señores canónigos, gran número de alumbantes, la Capilla de música y la Hermandad del Santísimo Sacramento de la Catedral, cerrando la marcha un piquete con las banderas de música y cornetas del Regimiento núm. 3 y un coche de respeto del Real Palacio de Malacanan tirado por seis caballos blancos empenachados y con los cocheros y lacayos vestidos a la usanza antigua.

De vuelta en la Catedral el virtuoso Prelado, salió en coche y escoltado por una banda de música, el Cura del Sagrado de nuestro templo metropolitano conduciendo la Sagrada Forma, que administró a los enfermos que residían distantes.

En los arbores, salió también la procesion de cada Iglesia, siendo conducido el Viático en lujosos carruajes cedidos por personas pudientes de cada uno, llevando los caballos del diestro algunos jóvenes, y viéndose engalanados los balcones de las casas de la carrera.

¡NO MAS PEATONES!

La empresa de los coches *express*, agradecida a los favores que el público le dispensa, tiene el proyecto, que realizará en breve, de poner al servicio público nuevos coches, que harán el trayecto desde la plaza de Quiapo a la Rotonda de Sampaloc y viceversa, a precios tan sumamente módicos que estarán al alcance de todas las fortunas.

Mucho celebraremos que nuestras noticias se confirmen, pues esto redundará siempre en beneficio del público.

El vapor-correo *Santo Domingo* salió de Barcelona para Manila, el día seis del actual a las cuatro de la tarde.

Repartimos con el presente número el pliego veinte y uno de la interesante novela *Lecog*, que venimos publicando.

El vapor-correo *Isla de Mindanao*, que salió de aquí el dos del actual, llegó a Singapur a las siete de la mañana del siete, y continuó su viaje para España, el mismo día a las cinco de la tarde.

Tenemos entendido que en breve publicará la *Gaceta* la relación de los terrenos que han de ser expropiados, por causa de utilidad pública, en el arrabal de Tondo, para dar comienzo a las obras del ferrocarril de Manila a Dagupan, con el objeto de que los dueños de los mismos y los de las fincas enclavadas en ellos, expongan ante el Corregimiento lo que a su derecho convenga, respecto a la expropiación mencionada.

Entre siete y ocho de la noche del sábado, fué retirado de la circulación el coche tranvía núm. 21 de la línea de Manila, por habersele partido uno de los ejes al pasar por el cruce de las vías en la Escalota al tomar la subida del puente de España.

Afortunadamente no hubo desgracia que lamentar.

Tomamos de nuestro estimado colega *El Comercio*, de ayer tarde, lo siguiente:

«TELEGRAMA PARTICULAR.

«Esta tarde hemos recibido el siguiente despacho:

Hong-kong 9-1-12 t.

«Hay desacuerdo en el gabinete de Berlín por el matrimonio de la princesa Victoria.

«El Emperador protege este enlace.

«Bismarck dimitió y el pueblo está de su parte.

«El prometido es el príncipe Alejandro de Battenberg, ex-soberano de Bulgaria, odiado por el Czar de Rusia.»

Tenemos entendido que la compañía de ópera piensa estrenar el martes 17 del corriente, en función extraordinaria y con aumento de precios en las localidades, la ópera *Aida* de Verdi, cuyos ensayos se están efectuando en la actualidad.

Esta noticia, que corrió el domingo con la celeridad del rayo por el teatro, no fué recibida con el mayor agrado por los señores abonados, a quienes disgustó, no precisamente el aumento de precios, que con ellos no reza, puesto que se les darán sus localidades al mismo que ahora tienen, sino por que la Empresa, faltando a todos sus compromisos, tan formalmente expresados, que los hizo públicos por medio de la Prensa a la que rogó fuera su intérprete, piense estrenar fuera de abono una ópera para cuya representación hace grandes preparativos y que está anunciada hace ya tiempo, perjudicando con esto los intereses de esos mismos abonados que por sí ó por nó, reciben cada *fiambre* como los que se les ofrecen para las noches del miércoles y domingo, en que oírán de nuevo *Le Faust* ó *Il Barbiere di Siviglia*, respectivamente.

Muy atendibles serán las razones que

la Empresa de Tondo aduzca para obrar como lo hace razones que respetamos, en primer lugar por que no nos son del todo conocidas y en segundo por que indudablemente se rozan con intereses privados que a nadie le es dable discutir; pero tan sagrados y tan respetables son los del público por quien abogamos, y con quien la Empresa no tiene las consideraciones que deben tenerse al que tan noblemente respondió al primer llamamiento de la Compañía, que ahora, vencido casi el segundo tercio de la temporada, se vé frustrado en sus esperanzas.

Vea la Empresa Cagli-Villa-Casati lo que mas le conviene, que no es, a nuestro juicio, disgustar a un público tan poco exigente, pues si gastos le impone la representación de *Aida*, no han de ser todo gajes en el oficio.

MANILILLA

Ayer verificó su segunda aparición el periódico festivo de este título.

Hé aquí el sumario del texto: La semana, por A.—Adelante, por *Perengano*.—A mi novia, por *Pirracas*—Siempre igual, por C. de L.—¡Ay! por *KR.—KR. Petisús*.

Como ven los lectores, hay gran variedad en asuntos y firmas y quedan señaladas para lo sucesivo unas secciones, en las que el suscriptor más exigente no pueda, echar nada de menos; corrección, galanura, frase escogida y atildada, ingenio, sátira sutil y fina, y sobre todo, lenguaje conciso como ninguno.

¡*Velut umbral* exclama la Redacción al presentarse en público.

Esto es un exceso de modestia por parte de los redactores del periódico redivivo, que no puede consentirse.

Si de algo peca el festivo papel, es de claro.

Y si nó allá va la prueba.

La semana: lo dice ella misma; es la relación de los hechos culminantes habidos de lunes a domingo.

El revisero los relata, a nuestro juicio, del siguiente modo: presenta al lector en su memoria el recuerdo de los siete días pasados entre ahogos y calores y le dice—¡Nada!

A lo cual hay que responderle con un afectuoso ¡gracias! porque este ¡Nada! suena en los oídos como rumor de olas que van a morir chocando sus crestas de blanca espuma en los *havigues* de los baños públicos y particulares de la playa de Santa Lucía.

Santa Lucía trae consigo el recuerdo de los baches del paseo de María Cristina, que está inmediato.

El bache y las calzadas y calles de Manila están tan íntimamente ligados, que el uno y las otras pueden considerarse como sinónimos.

Calles y calzadas, son el sistema arterial de las poblaciones, y al fijarse en ellas, el médico pide salubridad, el arquitecto rectificación de las vías, y corrección y arte en los edificios; el galán, bellas en los balcones, para pasar y reparar debajo de ellos en ligera calea tirada por brioso caballo; el tranvía el camino libre, la carromata, socorro; el veterano, riñas; el vendedor, compradores; el deudor, eclipse total; los teatros, espectadores; la prensa, gollerías.

Y como esto pasa un día y otro... y otros puede decirse que no sucede nada, ó no se dice nada ó no se pasa nada.

En fin... nada ¿estamos?

Pues adelante.

Adelante, así se titula precisamente el artículo que sigue a la revista semanal.

Es un artículo simbólico que se parece como una gota de agua a otra al que todos habreis leído cuando teniais esa edad en la que los postres son el mayor de los premios y los azotes el mayor de los castigos; esa edad de palmetas y marro, de llantos y carcajadas, que se suceden veloces como las nubes y el sol en verano, sin dejar tras de sí otro rastro que el de la gota titilante sobre la hoja de fresca rosa; de esa edad en fin, en que el *Libro de los Niños* es la joya más inapreciable, el mejor amigo, el maestro más complaciente, que sin amenazas ni castigos de cuarto oscuro, enseña é instruye deleitando al mismo tiempo.

En el citado libro describe Martínez de la Rosa la vida de un príncipe moro granadino, el cual se pasaba trabajando de sol a sol, siguiendo la pista a un tesoro, sin encontrar nunca otra cosa que las misteriosas frases: *Más allá!* bien en el corazón de añoso árbol, derumbado por reales hachazos, entre las auríferas arenas del caudaloso Darro, recogidas por reales manos ó en los surcos que marcaba en la tierra el real arado, todo ennoblecido por lo que en realidad da lugar y consideración al nombre en este mundo: el trabajo.

Pues bien, este *Adelante* y aquel *Más allá* son idénticos, pues uno y otro dicen: ¡Trabaja sin descanso que en su día recogerás el fruto!

Ahora, lo que falta saber es cual será el fruto que se recoja.

A mi novia, sigue en el texto y no pueden ustedes figurarse la delicadeza con que *Pirracas* (asi reza la firma) demuestra que todo cuanto se dice a la novia ha de ser un secreto para los demás, pues el hombre nunca debe ser indiscreto y confiar a los cuatro vientos lo que el mismo debería olvidar, en cuanto se apartase de su amada, si era inocente, por eso, y si no lo era por eso también.

Estamos muy conformes con *Pirracas* en esta cuestión: lo que pasa entre hombres y mujeres debe ser un secreto hasta para ellos mismos.

Siempre igual: si señor C. de L., ya lo dijo no sabemos que sabio de la antigüedad, en el idioma de Horacio: *Nihil novum sub sole*, y su demostración se viene viendo por parafasis continuas: siempre llueve, siempre hace sol, siempre, nace y muere la gente, siempre hay liberales y tiranos, siempre favores y desfavores, justicias é injusticias, condescendencias é intransigencias, claros y oscuros, buenos y malos, bellezas y fealdades, altos y bajos, gordos y flacos, patrones hechos en fin, a la medida, para cada uno de los géneros, en los que la ley de la igualdad es un hecho permanente, ni nuevo ni distinto.

Entremos en la verdadera y única cien-

cia del día a la que el colega también dedica su correspondiente lugar.

Las matemáticas. Por ellas se sabe que dos y dos son cuatro; que la suma de los tres ángulos de un triángulo vale dos rectos; que el cuadrado de la suma de dos cantidades es igual a la suma del cuadrado de primera, más doble de primera por segunda, más cuadrado de segunda; que el seno de un arco es la mitad de la cuerda del arco duplo; que las diferenciales, que las integrales, que los módulos, que las abscisas, que las fuerzas, que el calor, el frío, la luz, la distancia, los astros, las proyecciones, los giros, los rebatimientos, las cotas, las mareas, la inercia, el movimiento, todo en fin se explica satisfactoriamente.

Son un artículo de primera necesidad para las clases sociales, lo mismo las más elevadas que las más bajas.

De ellas tiene que echar mano el ingeniero para sus construcciones y el sastre para sus medidas; el artillero para sus cálculos balísticos y el almacenista para sus gastos é ingresos; el astrónomo para anunciar la aparición de un nuevo planeta y el usurero para ver hasta donde puede subir el interés; el pintor para apreciar las perspectivas y el que tiene pocos cuartos para *estirarlos*, el militar para un movimiento estratégico y el cantante de ópera para *triangular* la escena.

Pues bien K. R.—K. R. ha querido aplicar las matemáticas a la literatura y ha firmado con un pseudónimo que no ha podido por menos de arrancarle un ¡Ay!! del fondo de su alma, al ver que las ciencias exactas con su lógica inflexible, le han dicho que dos cantidades iguales y de signo contrario se destruyen.

Así pues,

K. R.—K. R.—O.

Que era lo que se pretendía demostrar.

Llegamos por fin al *idem* y nos encontramos con una palabra extraña, que no sabemos como se ha formado.

Petisús.

¿Qué quiere decir *Petisús*? Será una de tantas palabras españolizadas como *edecan*, *antucas*, *biftec*, *papillote*, *potpurri*, *cutó* y *toaletta*?

¡Ah! Ya adivinamos la intención.

Es el saludo de despedida a la compañía del Filipino, en nombre de todos los *conocedores* del francés que van al teatro, y rien las gracias por lo que adivinan en el semblante de los que han nacido en la patria de Racine.

Pas mal, pas mal; he ahí una frasecilla con la que se dice más, infinitamente mas que en muchos artículos con *miga*.

Resultado: ¡han dicho todo lo que querían los redactores del *Manililla* en su número de ayer?

En épocas bien calamitosas para la Prensa, publicó el inolvidable *Figaro* un artículo titulado *El Siglo en blanco*.

¿Puede darse la misma explicación aquí? Digamos como los autores de charadas. La solución en el número próximo.

U. del G.

Tomamos del *Boletín Eclesiástico*. COMISARIA GENERAL APOSTÓLICA DE LA SANTA CRUZADA.—Con el objeto de facilitar a los fieles el poder usar del nuevo privilegio que Su Santidad Leon XIII, que felizmente rige la Iglesia, se dignó conceder a petición de S. M. la Reina (q. D. g.) en la prórroga del Indulto Cuadragésimo de fecha 14 de Abril del año próximo pasado, y en uso de las facultades Apostólicas que me competen como Comisario general de la Santa Cruzada; venimos en declarar que todos los que se provean de la Bula de la Santa Cruzada y del Sumario del Indulto Cuadragésimo que a sus respectivas clases correspondan, pueden usar del privilegio de comer carnes saludables, como lo hacen dentro de los dominios españoles, siempre que tengan necesidad de viajar por el extranjero, y por el tiempo que permanezcan en él; porque, en el mero hecho de tomar las Santas Bulas, han cumplido con la formalidad que en el expresado Indulto se previene para usar de esta gracia.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. R. para su conocimiento y para que llegue también al de sus diócesanos.

Dios guarde a V. E. R. muchos años. Toledo 3 de Febrero de 1888.—El Cardenal Payá, Comisario general.—Rmo. Sr. Obispo de...

ESPECTACULOS

El domingo se cantó en el teatro de Tondo ante regular concurrencia, la ópera del maestro Verdi en seis actos, *Un ballo in maschera*.

El señor Balzofiore, en la parte de Ricardo, estuvo a la altura en que le hemos visto en otras obras, siendo muy aplaudido en el concertante del segundo acto, en el dueto del tercer y en el final del último, que dijo con mucho sentimiento.

La señora Balzofiore, con su potente y bien timbrada voz, logró arrancar nutridos aplausos, en el dueto con el tenor, del tercer acto, en que estuvo muy inspirada.

La señorita Pieretti, hizo un paje bellísimo; el público la hizo repetir la canción del último acto, que dijo con intención picarresca.

La señora Knubel muy bien en su papel de Ulrica.

El señor Falciai, cantó como él sabe hacerlo, siendo muy aplaudido en cuantos números tomó parte y muy particularmente en la romanza del cuarto acto, que dijo de un modo magistral.

Bien los señores Pozzi-Camola y Reina. El *atrezzo*, con algunos lunares, pues se notó la falta de decorado en el primero y último actos, sobre todo en éste, en que para que nada indicara que se celebraba un baile de máscaras, hasta las caretas brillaron por su ausencia.

La orquesta dirigida por el señor Casati, bien, salvo algunas honrosas excepciones.

Un compañero de Redacción me hace observar que Verdi escribió *Un ballo in maschera* en cinco actos tan solo, y que en esta reseña se asegura muy seriamente que tiene seis.

Tiene V. razón que le sobra, le he contestado, pero al reseñar lo que vi y oí en Tondo, no tengo más remedio, a menos que cometa una inexactitud, que decir que fueron seis los actos, pues el quinto se dividió en dos en la mutación, porque los tramoyistas bajaron el telón de boca dejándonos a todos con ella abierta.

Esta noche se verificará en el teatro Filipino el beneficio de la señora Scrivana

Deschamps, con el programa que en otro lugar insertamos.

Sabemos que asistirán los Excmos. señor Gobernador general y Director civil, y otras muchas personas de nuestra buena sociedad que han tomado ya sus localidades.

Dadas las simpatías que en su primera estancia en esta capital supo captarse la señora Deschamps, no es dudoso suponer que esta noche se verá completamente lleno el teatro Filipino.

Mañana marchará a Cavite la modesta *troupe* francesa para dar allí una función y pasado mañana emprenderá el viaje de regreso a París, Mad. Deschamps, con objeto de contratar una compañía completa de opereta, que vendrá a Manila en noviembre próximo.

Mañana a la noche habrá función de prestidigitación en el teatro del *Principe* con acompañante de canto y baile.

En casa de su presidente, el señor Rufasta celebró junta general el domingo último a las nueve de la mañana, la Sociedad Española de Socorros mutuos, para continuar la discusión del nuevo Reglamento, que fué aprobado con algunas modificaciones, acordándose elevarlo a la aprobación definitiva de la Superior Autoridad.

Procedióse acto seguido a elegir los señores que habían de sustituir en los cargos de Contador y Consiliario a los dimisionarios señores Bota y Coton, resultando elegidos por mayoría de votos, los señores don Emilio Sayé y don Evaristo Puigdollers, respectivamente.

La junta terminó sus tareas despues de las doce.

Es notable el incremento que ha tomado esta benéfica asociación desde su reaparición en esta capital, debido a los laudables esfuerzos de su junta directiva y director espiritual.

A todos y a cada uno enviamos nuestro parabien por los numerosos actos de caridad que lleva a cabo la misma.

El sábado dará su beneficio la simpática

contralto de la Compañía de ópera, señora Knubel, dedicando la función al Excelentísimo señor Gobernador general.

Se cantará la preciosa é inspirada partitura del insigne Donizetti, *La Favorita*, que tan buena interpretación alcanzó la noche de su estreno.

Dadas las simpatías de que goza tan apreciable artista entre el público de esta capital, la auguramos un lleno la noche de su beneficio.

En el vapor *España*, que llegó anteayer de China vinieron: 29 chinos.

En el *Diamante*, que llegó anteayer de China llegaron: don Magin Pers y Pers, ingeniero de Obras públicas, con su señora; Guerrien Achile, con Laszeri Guisepe, y 112 chinos.

NOTAS DE COMUNICACIONES

En la Administración central se encuentra depositado el telegrama núm 121 de S. Fernando (Pampanga), por hallarse ausente el destinatario Rodriguez, Real, Malate.

Idem otro núm. 363 de Daet por desconocerse al destinatario José Charves, San Jacinto, 38.

Idem otro núm. 823 de Albay, por desconocerse al destinatario Julian Carpio.

Idem otro núm. 173 de Madrid, por desconocerse al destinatario Zobar.

En la Estación de Manila se encuentra depositado el telegrama núm. 2 de Lal-Lo por marcharse a su pueblo el destinatario Policarpo Leon, San Nicolás, núm. 52.

Participa Hong-kong que la comunicación directa con Canton se halla interrumpida.

La estación de Bolinao en servicio recibido ayer rectifica el destinatario del telegrama de Madrid núm. 173 que se encuentra depositado en esta Administración poniendo Sober en vez de Zobar.

SUCESOS VARIOS

A las nueve de la noche del domingo se inició un ligero incendio en la casa del chino Antonio Dy-Yongco, sita en la calle de San Fernando núm. 53, que no tomó grandes proporciones merced al pronto y eficaz auxilio que prestaron algunos vecinos.

Han sido puestos a disposición del juzgado competente, nueve chinos, por jugar al *tiangppó*.

También han sido entregados a la autoridad judicial nueve indios, cuatro indias y un chino que se entretenían jugando al *monte*.

Han sido detenidos 46 individuos por infracciones de bandos, y 5 por indocumentados.

TELEGRAMAS

Londres, 20 de marzo.

Las nuevas Juntas locales de Gobierno. Anoche presentó Mr. Ritchie una moción a la Cámara de los Comunes, pidiendo las Juntas locales de Gobierno.

Se pide la creación de Juntas locales electivas en cada distrito con plenos poderes incluso la de otorgar licencias. Los grandes distritos tendrán igualmente sus Juntas locales lo mismo que los otros; Londres se considerará como otro distrito con una Junta superior local, y el comité de trabajos quedará abolido.

Londres, 21.

La prensa conservadora condena la moción de Mr. Ritchie pidiendo la creación de Juntas locales de Gobierno.

LA REFORMA DE LA CAMARA DE LOS PARES

Londres, 20.

En la Alta Cámara, se vió la moción de Lord Rosebery, pidiendo se nombrara una comisión para informar en la reforma de la Cámara de los Lores: fué rechazada por 96 votos contra 50.

Lord Salisbury aprobó la creación de los derechos para la incorporación a la Cámara de los Pares; pero desaprobó la abolición de la herencia de los desherchados.

Londres 21.

Lord Rendolph Churchill, ha sido nombrado presidente de la Junta Económica del arma.

Berlin, 19.

El Emperador Federico, duerme tranquilo. El tiempo frío hace que no pueda hacer ejercicio.

Londres, 22.

El teatro de Oporto se ha incendiado durante una representación con un lleno. Ochenta cadáveres se han hallado, mayormente en las galerías, muchas personas se vieron obligadas a saltar por las ventanas.

VIAJE DE LA REINA A ITALIA.

La Reina ha marchado al nordeste de Italia.

EL COMISIONADO INGLES DE LA PESCA.

Se le han ofrecido honores a Mr. Chamberlain, pero no los ha aceptado.

Viena, 23.

El Rey y la Reina de Rumania, han llegado a Viena. El objeto de su visita es político.

El Gobierno de Bulgaria ha decidido no contestar al Mensaje de la Puerta.

Paris, 19.

Se ha rechazado en los banquetes para celebrar la Commune, la candidatura del general Boulanger.

La candidatura del general Boulanger, ha sido también rechazada por los grupos que forman la extrema izquierda de la Cámara de los diputados.

Paris, 20.

Mr. Paul de Cassagnac interpelló al Gobierno respecto al general Boulanger. El Presidente en contestación dijo que sujetaría al general Boulanger a un juicio de interrogación.

La interpellación finalizó, dándose el orden del día pura y simple aceptada y ganada por el Gobierno por 349 votos contra 93.

Londres, 30.

La salud de S. M. el Emperador de Alemania ha mejorado tanto que le ha permitido salir a paseo en coche descubierta.

Fué recibido entusiastamente por el pueblo.

TURQUIA Y BULGARIA.

Se dice que se están apostando tropas turcas a lo largo de la frontera de Bulgaria.

LA CONVENCION DEL CANAL DE SUEZ.

Londres, 23.

La reclamación de la Puerta a la Presidencia de la convención del Canal de Suez, ha sido admitida.

Londres, 24.

El Comité de París ha retirado ostensiblemente la candidatura del general Boulanger para la representación de Marsella.

Londres, 25.

Un comunista llamado Pyat ha sido elegido por Marsella. El general Boulanger quedó el último de los elegidos.

Londres, 25.

William Obrien M. P. dirigió una proclama en Yonahgah: una fuerza de policía, y los Rifles escoceses, (últimamente regimiento núm. 261.) con bayonetas, hicieron fuego, y dispersaron a los amotinados, hirviendo a algunas personas. El capitán Plunkett y el alcalde Divisional recibieron un arañazo en la cara.

ITALIA Y ABISINIA.

Suez, 26.

Los italianos en Massovañ esperan ser atacados diariamente.

Paris, 26.

El juicio de interrogación respecto a la conducta del general Boulanger, será presidido por el general Féliers.

Paris, 25.

El general Boulanger degido diputado en una elección parlamentaria en el departamento de Aisne, obtuvo 45000 votos; el candidato radical 2700, y el monárquico 25000; habrá una votación secreta.

LA ELECCION DE UN REVOLUCIONARIO.

En el departamento de Jouches du Rhone, ha sido elegido el candidato revolucionario Félix Pyat.

SOBRESEIMIENTO DEM. WILSON.

Paris, 25.

El juzgado ha sobreseído a Mr. Wilson. Un decreto del presidente de la Republica, ha fijado el 13 de mayo, como fecha para la legislatura de Cochinchina.

PENINSULA

MALA FRANCESA

Madrid, 28 de febrero de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

En la Cámara se votó el viernes último la proposición del señor Latres, que envolvía una censura al Ministro le Estado en el asunto de las indemnizaciones, siendo rechazada por 170 votos contra 47.

Ocurrió en esta sesión un incidente curioso. Como ya muy tarde hablase el señor Rodriguez Sampedro en el curso del debate, pronunciando uno de esos largos é incoloros discursos que constituyen la especialidad oratoria de ese señor diputado, al terminar su peroración resonó en la tribuna de los periodistas un inmens ¡ah! como exclamación... de

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

Saldrá el 30 de abril a las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escala en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool. El registro se cerrará el día 27.
Los equipajes se entregarán a bordo por los interesados ó sus encargados, con presentación del billete de pasaje, desde las 6 de la mañana hasta las 3 de la tarde del día 29 Abril.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalón de los vapores de Gaviño uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración, Goiti, 11.

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el jueves 12 del actual á las nueve de su mañana.
Para carga y pasaje á José Reyes.

VAPOR ESPAÑOL ESPAÑA.

Saldrá para Hong Kong y Emuy, el miércoles 11 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje José Reyes.

VAPOR BILBAO NÚM. 2.

Se espera dentro de breves días y saldrá para Boac Pala oc, Nueva Cáceres y Daet, á los pocos días de su llegada.
Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

VAPOR-CORREO DON JUAN.

Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) con escala en Yap (Carolinas Occidentales) el día 14 del actual á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje F. L. Roxas

PARA BOAC, PALANOC, BULAN, GUBAT, LAGONOY, DAET Y NUEVA CACERES.

Saldrá el vapor Taal, el jueves 12 del actual.
Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá el miércoles 11 del actual, para Hong-kong y Emuy.
Para carga y pasaje, acúdase á Warner, Blodgett y C.

VAPOR CASTELLANO.

Trasfiere su salida para Catbalogan, Tacloban y Palanoc, al martes 10 del actual á las seis de la tarde.
Para carga y pasaje á José Reyes.

SE ALQUILA

la casa núm. 30 de la calle de Santa Rosa, Quiapo; darán razon Solana 29. 5

Compras y ventas

MARTILLO DE JOSE GUTIERREZ.

24—Pasaje de Norzagaray—24. BINONDO.

El martes 10 del corriente á las diez de su mañana, vendré en almoneda por cuenta de quien corresponda una partida de zapatos de Europa, anillos, timbres, tohallas, porta-viandas, albums para retratos y otros efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Por haberse ausentado para la Península el Sr. D. José Centeno, venderemos en pública almoneda sin reserva, su ajuar de casa, consistente en camas aparadores para ropa y colgadores, sillería de Viena, veladores y consolas con marmol, lavadores con dos tableros, un armario para libros, aparador con puerta de espejo, espejos de cuerpo entero, aparadores platones, tocador con marmol, jardinería, mesa comedor, lamparas, chineros, reloj de pared, maceteros, jarrones, juegos para lavabos, pupitres, méstas de noche, butacas, pedestales para macetas, oleografías, batería de cocina, un vis-a-vis enganchado y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el martes 10 del actual á las ocho de su noche, en los altos de nuestro establecimiento.

MARTILLO DE JOSE GUTIERREZ.

24—Pasaje de Norzagaray—24. BINONDO.

El miércoles 11 del corriente á las ocho y media de la noche, vendré en almoneda sin reserva, sillería de Europa, de Viena y de narra, espejos de cuerpo entero veladores con marmol, lamparas, cuadros, relojes é infinidad de objetos.

SE VENDE

un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

FINCA EN VENTA.

La número 68 de la calzada de Alix en Sampaloc, contigua á la de doña Aleja Gruet, se venderá en subasta pública en el Juzgado de Intramuros en los días 19, 20 y 21 del presente abril, bajo el tipo en progresión ascendente de pías. 2,935.65 y las condiciones anunciadas en la Gaceta del día 22 de marzo último. 7

SE VENDE ó SE ALQUILA

la casa sita en la calle de Sevilla núm. 54, San Nicolás. Razon en la contigua de la misma. 1

POR 150 PESOS.

Se vende un Quilez enganchado á un buen caballo moro y guarniciones casi nuevas; puede verse calle de la Noria, núm. 14. 6

UNA CARRETELA-VICTORIA

en muy buen uso, sola ó enganchada á una pareja de caballos moros, se vende muy arreglada; Magallanes 36. 0

CABALLOS

Se vende una pareja de pelo grullo, jóvenes; darán razon, Elcano 34, (Binondo). 0

EN LA CALZADA DE S. MARCELINO

letra E, se venden un piano en buen estado, un carruaje y dos buenos caballos de montar. 0

ALQUILERES

Se alquila la casa calle de Cabildo n.º 61; darán razon de sus llaves, San Gabriel n.º 8. 10

SE ALQUILA

un espacio en tresuelo en Meisic, al lado del cuartel de Ingenieros frente á la antigua fabrica de Ase, rraz: en el mismo darán razon. 0

SE ALQUILA

la casa núm. 91 de la calle Real de Sampaloc; las llaves están en la núm. 38 de la misma calle. 6

DESDE EL 1.º DE MAYO PRÓXIMO,

se alquila el hotelito n.º 11 frente á Malacabang. Darán razon en las oficinas de los señores J. M. Tusson y Compañía. 3

EN LA CALLE DE MENDOZA

(San Sebastian) se alquila una casa con techo de hierro con suficientes cuartos y aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruaje; en la misma darán razon. 3

Perfumeria del Mundo Elegante

a Nobleza el Titulo obliga

DELETTREZ



Fabricante PARIS

NOVEDADES RECOMENDADAS
Agua Mirífica
La reina de las aguas de toilette y el agua de toilette de las reinas.
AGUA DE COLOMIA DEL GRAN CORDON Superior a todas las conocidas hasta el día.
Leche de Cacao
PARA EL ROSTRO
su empleo asegura una juventud eterna
JABONES, EXTRACTOS, ACEITES, EXTRACTOS, AGUA DE TOILETTE, ETC. con todos alores de los perfumes mas nuevos.

Jabon a la OSMHEDIA
Extracto a la OSMHEDIA
Agua de toilette a la OSMHEDIA
Vinagre a la OSMHEDIA
Polvos de Arroz a la OSMHEDIA
Crema de belleza a la OSMHEDIA
Pomada a la OSMHEDIA
Brillantina a la OSMHEDIA
Aceite a la OSMHEDIA
Cosmético a la OSMHEDIA

Los nuevos productos a la Osmhedía son especialmente recomendados por las celebridades medicales.
Cuidado con las falsificaciones!!!!

LA CONSTANCIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura

CALZADA DE SAN MARCELINO

Elaboracion Cubana. Vitolas finas.			Elaboracion Cubana. Vitolas entrefinas.				
N.º	N.º de tabacos de cada envaso.	Peso neto del millar libras.	Precios de cada millar. Pesos. Cént.	N.º	N.º de tabacos de cada envaso.	Peso neto del millar libras.	Precios de cada millar. Pesos. Cént.
1	25	24	75	1	50	16	22
2	25	24	70	2	50	16	20
3	25	22	65	3	50	16	20
4	25	22	60	4	50	16	20
5	25	22	60	5	50	16	20
6	25	22	60	6	50	16	20
7	25	22	60	7	50	16	20
8	25	22	60	8	50	16	20
9	25	22	60	9	50	16	20
10	25	22	60	10	50	16	20
11	25	22	60	11	50	16	20
12	25	22	60	12	50	16	20
13	25	22	60	13	50	16	20
14	25	22	60	14	50	16	20
15	25	22	60	15	50	16	20
16	25	22	60	16	50	16	20
17	25	22	60	17	50	16	20
18	25	22	60	18	50	16	20
19	25	22	60	19	50	16	20
20	25	22	60	20	50	16	20

OBRAS del capitán de navío D. Patricio Montojo y Pasarón.

Leon Aldao, novela marítima, un tomo en octavo mayor de 186 páginas y esmerada impresion, su precio 50 céntimos ejemplar, en rústica.
Lecciones elementales de física terrestre, escritos póstumos del P. Angel Secchi, traducidos por primera vez directamente al castellano. Un tomo en cuarto rústica con muchas láminas intercaladas en el texto y cartas demostrativas. Su precio dos pesos ejemplar. Se hallan de venta en las librerías del «Carmen» Real intramuros—Librería Universal, idem del Agencia Editorial, calle de Carriedo—y en la Imprenta del Diario de Manila, Magallanes, núm. 1. jd

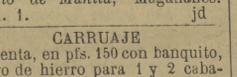
CARRUAJE

de venta, en pías. 150 con banquito, juego de hierro para 1 y 2 Caballos, y todo en buen estado: calle de Legaspi, n.º 8. 3

Documentos

PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pías. 250 Id. de consumo, id. 250 Facturas de exportacion, id. 150 Gestiones, id. 150 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX



UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ y C.ª MANILA

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL portátil de colocacion instantánea todo de acero CONSTRUCTOR Mr. Decauville Ainé de Petit Bourg (Francia) RECOMENDAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18). EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878. MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

RESULTADO

180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material. El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la cana-dulce. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fabricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferros-carriels industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Gruas y romanás. Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra VIDAL Y COM.—MANILA.

PANADERIA DE JÓLO.

1847—ESTABLECIDA—1847. Se ha recibido para el consumo de este establecimiento harinas frescas, de las acreditadas marcas PIONEER AZUL, PIONEER MANDARIN y SPERRY'S MILLS XXX. Repuesto constante de galleta de tripulación y fina de cámara. Las hornadas del acreditado pan francés hecho á máquina, siguen á las horas ya establecidas, 4 1/2 de la mañana, 7 1/2 de id. 12 del día y 8 de la noche. 5

LIBRERIA DE RAMIREZ Y COMP.ª

Libros recibidos por I. MINDANAO. LA EXPOSICION DE FILIPINAS—Coleccion de articulos publicados por El Globo, con grabados intercalados en el texto, uno. pías. 150 LA MONTALVEZ por Pereda, pasta entera, uno. » 150

Almacen «La Villa de Jochiu»

GALLE NUEVA, N.º 14—BINONDO. Acaba de recibir JAMONES de JOCCHIU frescos, venden muy baratos. 2 B. G. TAN-AUCO.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista especial de bellas artes, literatura y actualidad (AÑO XXXII.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

La moda elegante ilustrada.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SENORITAS. (AÑO XLVII.)

Publicanse al mes cuatro números conteniendo los últimos figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías, novelas, crónicas, informes á las suscriptoras, teatros y salones, música, etc., etc.

Precios de suscripcion en Filipinas para 1888

	AÑO.	SEMESTRE.
La Ilustracion Española.	pías. 12	pías. 7
La Moda Elegante.	» 12	» 7
La Ilustracion y Moda, combinadas.	» 21	» 12

Los Sres. suscritores que hubiesen pasado aviso á esta Agencia, para que se les suscriba durante el año 1888 á dichas publicaciones, si no quieren sufrir retraso en el recibo de dichos periódicos, se servirán efectuar el pago en esta Agencia antes del mes de febrero próximo venidero.

Ramirez y Comp. Agentes. 0

Manila 15 de Diciembre de 1887.

A LA REINE DES FLEURS
AROMAS NUEVOS
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto «Corylopsis» Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanco — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las Flores) DE CALIDAD EXTRA

Bazar «La Puerta del Sol»—Manila.

ENTRADA LIBRE
PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO.

He desempacado.

Placas secas de «Antoine Lumière.»

De 9x12 cm.	á pías. 110 docena.
De 13x18	» 180 »
De 18x24	» 4
De 2x27	» 5'65 »
De 2x30	» 7'25 »
De 30x40	» 12'65 »

J. F. Ramirez.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y COMPAÑIA.

Magallanes n.º 1. Ps. Cs.

A los RR. y DD. Curas párrocos y Religiosos de las Islas Filipinas.

Coleccion de bulas, breves y otros documentos relativos á la Iglesia de América y Filipinas. De venta en la Libreria del DIARIO DE MANILA. 0

SE VENDEN

una perezoza enganchada, un quilez enganchado y un caballo, lamparas y muebles. General Solano, n.º 24. 5

Se vende ó se alquila

la casa núm. 5, de la calle del Curtidor, (Santa Cruz); en la calle de Magallanes n.º 1, aitos, daran razon. 0

ZARZAPARRILLA de Bristol.

(Establecida en 1822.)
ALVAREZ.—Vidas de los hermanos: leyenda histórica maravillosa de la orden de Predicadores en el siglo XIII 1 tomo 8.º pasta. 1 50
ALZOG.—Historia universal de la Iglesia, 4 ts, pasta cuarto. 2 50
AMAT.—La Sagrada Biblia, traducida de la volgata latina, 1 tomo cuarto pasta. 3 »
— Id. id., 6 tomos folio pasta. 12 »
AMADO.—Compendio de la historia general de la iglesia, 1 tomo 4.º pasta. 75
ANDRES.—Diccionario de derecho canónico 4 ts, pasta folio dos vol. 7 »
ANTEQUERA.—La desamortizacion eclesiástica considerada en sus diferentes aspectos y relaciones, 1 t. pasta 4.º. 1 75
ARNOLDO.—De la imitación del Sagrado Corazon de Jesus, 1 tomo pasta 16. 1 »
ARBOL.—La familia regulada, con doctrina de la sagrada escritura y santos padres de la iglesia católica, 1 tomo pasta cuarto. 60
AT.—Lo verdadero y lo falso en materia de autoridad y de libertad, 2 tomos pasta cuarto. 1 25



GRAN PURIFICADOR DE SANGRE.
Efecto mas pronto y seguro para la curacion de
Lias inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sífilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y del humor. Nunca falla en sus efectos si se usa con el suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

COMPRO SIEMPRE SELLOS DE CORREO

de todos los paises al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes.
A. REDDIE,
Buenos Aires (Alemania).

FRANCISCO VAN-CAMP, FOTOGRAFO: ESCOLTA 37.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—MANILA.